

Empresa Auditada:
 Fecha del cierre contable:
 Fecha de revisión:
 Trabajo realizado por:
 Trabajo realizado por:
 Fuente: **R.D. 8/2020 Y 11/2020**

CUESTIONARIO DE VERIFICACION DEL IMPACTO DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19 – ECONOMICO – FINANCIERO

DESCRIPCION	RESPUESTAS		
	Si	No	Observaciones
A. AREA FISCAL GENERAL			
1. ¿La empresa ha dotado las oportunas provisiones relativas a existencias, deudores, clientes, u otras para prevenir las consecuencias de su impacto sobre sus Activos?			
2. ¿La empresa, ha tenido preséntelas modificaciones relativas al I.V.A. 2019 1.- Ventas en consigna. 2.- Operaciones Intracomunitarias de bienes. 3.- Obligaciones formales relativos al libro registro de determinadas operaciones intracomunitarias y su declaración recapitulativa. 4.- Operaciones o ventas en cadena R.D.L. 3/2020, de 4 de diciembre?			
3. ¿La empresa procede a ajustar contable y fiscalmente en su declaración de Impuesto sobre Sociedades las consecuencias del impacto del COVID-19?			
B. AREA CONTABLE			
1. ¿La empresa realiza los ajustes contables, precisos para tener en cuenta el impacto económico-financiero del COVID-19?			

<p>a) Dotaciones, Existencias, Clientes, Deudores, Otras Provisiones.</p> <p>b) Ajustes en el cálculo del Gasto devengado e importe a ingresar o devolver en la declaración del Impuesto sobre Sociedades.</p> <p>c) ¿La empresa ha tenido presente las modificaciones relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de libros contables - Cuentas Anuales, e Informes de Gestión - Convocatorias de la Juntas de Socios y Órganos de Administración? <p>1. ¿La Empresa mantiene su Propuesta de Aplicación de Resultados?</p> <p>2. ¿La Empresa ha modificado su Propuesta de Aplicación de Resultados?</p> <p>3. ¿El Auditor ha emitido su escrito de ser modificada la Propuesta de Aplicación de Resultados?</p> <p>4. ¿La empresa ha establecidos un Plan estratégico para prevenir el Impacto del COVID-19, sobre su actividad normal?</p> <p>5. ¿Las convocatorias de las Juntas de Socios/Accionistas has sido modificadas?</p>			
<p>C. AREA LABORAL.</p>			
<p>1. ¿Qué estrategia ha seguido la empresa ante la incertidumbre generada por el COVID-19?</p> <p>a) La Empresa ha dado vacaciones a sus empleados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº de empleados - Fecha <p>b) La Empresa ha presentado un E.R.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº de empleados - Fecha <p>c) La Empresa ha planteado un E.R.T.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº de empleados - Fecha <p>d) ¿Los formularios relativos a los E.R.T.E.S., han sido preparados por?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento Laboral Interno de la Empresa? - Asesores Laborales Externos? <p>- Fechas de presentación.</p> <p>-</p>			

AREA FISCAL: COMUNIDAD AUTONOMA:			
1. ¿Se ha tenido presente las modificaciones introducidas por las normas relativas al COVID-19, publicadas y que afectan al ámbito tributario de la Comunidad Autónoma. - Impuestos sobre tributaciones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. - Modificaciones y suspensiones			
AREA GENERAL			
A. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.			
1. ¿La empresa ha establecido políticas en orden a mitigar el efecto del COVID-19, sobre la actividad normal de funcionamiento? - Protección de sus trabajadores, guantes, mascarillas, horarios de trabajo. (Turnos, etc...)			
B. AUDITORIA:			
A. Al margen de lo descrito en el Apartado Contable y Fiscal: a) La Empresa con hechos posteriores, describe de forma clara los aspectos relevantes del impacto del COVID-19, en su Memoria Anual, en orden a cumplir el Principio Contable de Gestión confinada o empresa en Funcionamiento.			
C. FINANCIERO:			
1) ¿La Empresa ha evaluado el impacto sobre su gestión financiera de la crisis del COVID-19, y relativa a?: 1.- Respecto a los Créditos bancarios: a) Pago de los mismos conforme a sus respectivos vencimientos a corto o largo plazo. -¿Ha establecido la empresa alguna política que garantice el normal pago de sus Préstamos y Créditos a sus respectivos vencimientos? -¿Ha tenido en cuenta, dentro de sus Previsiones de Tesorería, tal situación? 2) Respecto a los saldos a su favor de Clientes y Deudores.			

<p>-¿La empresa ha evaluado, el efecto de incobro derivado del efecto COVID-19?</p> <p>-¿La Empresa ha establecido políticas internas, firmadas por órgano competente que garanticen el cobro de dichos saldos?</p> <p>-¿La Empresa ha establecido políticas internas, firmadas por órgano competente que garantice, el pago de sus créditos bancarios, conforme a sus vencimientos y relativos a cancelaciones, prorrogas o novaciones.</p> <p>-¿La Empresa ha evaluado los costes financieros, derivados del efecto COVID-19, y que pueden incidir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retraso en el pago de sus créditos con: -Entidades Financieras. -Proveedores - Administración Tributaria -Organismos de la Seguridad Social -Novaciones o cancelaciones de Créditos. <p>-¿La Empresa ha establecido políticas que mitigasen el efecto sobre su tesorería, debido al retraso en el cobro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ayudas, por ejemplo I.C.O. -Subvenciones Estatales -Subvenciones Autonómicas -Subvenciones Locales <p>-¿La Empresa lleva un seguimiento semanal de la evolución de su Fondo de Maniobra, al objeto de prevenir la situación de solicitud de Concurso de Acreedores?</p>			
<p>D. CONCURSAL</p>			
<p>1. Conforme al R.D. Ley 8/2020 y 11/2020: “ CONCURSOS TRAMITADOS”</p> <p>a. La Empresa ha solicitado un E.R.T.E, al objeto de evitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.-La liquidación 2.-Por no poder suscribir un convenio con los Acreedores <p>-Por ultimo por no poder ENAJENAR UNA UNIDAD PRODUCTIVA.</p>			

<p>2. ¿Justificar, las medidas y los efectos provocados por el COVID-19, alguna o todas las situaciones antes descritas?</p> <p>3. ¿El Adquiriente de la Unidad Productiva, ha presentado un compromiso de mantenimiento del empleo durante 6 meses desde la reestructuración de la actividad?</p>			
--	--	--	--

Firma del Auditor

Firma del Responsable del
Equipo de Auditoria